

Concepción, 7 de Septiembre de 1979.-

COMUNICADO DE PRENSA

Por causas médicas que no han sido determinadas, hoy a las 7.30 horas falleció doña Clara Espinoza Arriaggada, integrante de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y quien reclama desde el año 1973 para saber la suerte que corrió su hijo, Juan Villarroel Espinoza, el cual fue detenido por Carabineros en Laja, La occisa se encontraba internada en Medicina del Hospital Regional "Guillermo Grant Benavente".

Esta persona -cuyo domicilio es Población Teniete Merino s/n. de Laja- se había presentado el jueves en la tarde en el edificio del Arzobispado para sumarse al ayuno voluntario y pacífico que efectúan un grupo de mujeres desde el martes a las 19.30 horas. El personal médico que la examinó alrededor de las 19.15 horas determinó que no era posible que participara en el ayuno y la trasladó hasta la Asistencia Pública. Allí fue atendida a las 21.25 horas y en vista de su gravedad se determinó su internación en Medicina (tercer piso del edificio), a las 21.30 horas. En ese lugar falleció a las 7.30 horas de hoy.

Clara Espinoza Arriaggada tenía 68 años de edad y nunca había participado en un ayuno, aunque sí se había hecho presente en otros actos de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Laja.

En este momento, ^{se efectúan} ~~los trámites pertinentes para recuperar el cadáver y entregarlo a sus familiares.~~
los trámites pertinentes para recuperar el cadáver y entregarlo a sus familiares.

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

OCTAVA REGION